



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019

Dependencia o Entidad: FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.

Fecha: 27 / FEBRERO /2019

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y precisar el objetivo de la acción	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
COMERCIALIZACION DE LOTES	MODIFICAR: 1.-Se modificó el número telefónico. 2.- Se modificó correo electrónico. 3.- Se modificaron los formatos de solicitud. 5.- Horario de atención al Público. 6.-Se modificó el texto de plazo oficial máximo de resolución.	FEBRERO 2019	DIRECCION GENERAL, COORDINACIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.
REGULARIZACION DE LOTES	MODIFICAR: 1.-Se modificó el número telefónico. 2.- Se modificó correo electrónico. 3.- Se modificaron los formatos de solicitud. 5.- Horario de atención al Público. 6.-Se eliminó un requisito (7 del anterior RETYS)	FEBRERO 2019	DIRECCION GENERAL, COORDINACIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
NINGUNO	NINGUNO		

Reporte de la frecuencia 2018 de los trámites y servicios inscritos en el REIYS

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2018 (número de trámites y servicios realizados durante el 2018)
COMERCIALIZACION	61
REGULARIZACION	44

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

N°	Denominación de la Normatividad:
	Decreto de creación del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.
	Contrato de Fideicomiso irrevocable traslativo de dominio.



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

	Políticas de Comercialización.
	Bases Generales para el Programa Integral de Regularización de Terrenos en la Zona del Lago de Tequesquitengo.
	Manuales de Políticas y Procedimientos.
	Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
	Reglamento Interior del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

	Nombre del Ordenamiento	Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Dependencial/ Entidad	REGLAMENTO INTERIOR DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.	MODIFICAR	PRIMER SEMESTRE DEL AÑO	DIRECCION GENERAL, COORDINACIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.	MODIFICAR	SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO	DIRECCION GENERAL, COORDINACIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

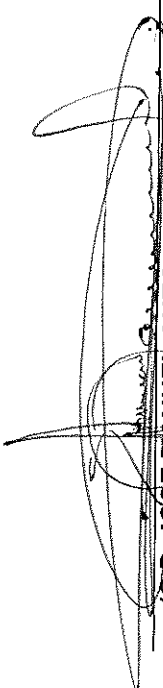
			MODIFICAR	SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO	DIRECCION GENERAL, COORDINACIÓN EJECUTIVA Y UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO.
	MANUALES DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO.				

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	N° de Personas a ser capacitadas
NINGUNA	NINGUNA

*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales y/o describir si existe algún proyecto de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia o entidad que se encuentre en proceso de ejecución:


(C.P. JOSE MANUEL ANTONIO VILLARREAL)
DIRECTOR GENERAL
Aprobó
Responsable Oficial



(LIC. VICENTE RAUL PARRA CASTILLO)
COORDINADOR EJECUTIVO
Revisó
Responsable Técnico